

Gema Vallejo Pérez

Profesora Permanente Laboral del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la ULE.

Formación Académica

Doble Doctorado por la Universidad de León (2011 y 2018), ambos con calificación *cum laude*. Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas (convocatoria 2018-19) por la tesis sobre Bases Romanísticas de la Mediación Familiar.

Actividad Investigadora y Editorial

Producción científica

Autora de 4 Monografías (editoriales Reus, Dykinson y Eolas), 11 Artículos en Revistas Indexadas y 22 Capítulos de Libro en editoriales como Tirant Lo Blanch, Aranzadi y Bosch.

Reconocimiento de un sexenio de investigación.

Líneas de investigación:

- *Mulier et ius*: Evolución de la capacidad jurídica y emancipación de la mujer romana.
- Derecho Romano y su proyección: Bases históricas de la mediación y gestión de conflictos.
- Expansión territorial y urbanismo: Modelos de ciudad, administración y desarrollo sostenible.
- Mediación y ADR: Sistemas alternativos de resolución de conflictos y cultura de la paz Investiga la mediación como un método autocompositivo, confidencial y flexible, complementario a la vía judicial

Miembro de grupos de investigación

Investigación Derecho Constitucional (ULE), desde 2016 y colaboradora del Grupo de Investigación: Sej-048: Ciudades Antiguas, Turismo y Sostenibilidad (UAL), desde 2015.

Gestión editorial y evaluación:

Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Mediación y Solución de Conflictos (Editorial REUS) desde 2014.

Evaluadora externa de la Revista General de Derecho Romano (IUSTEL) desde 2018.

Evaluación institucional

Vocal en la comisión de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) para programas pre y postdoctorales (2020-2022).

Docencia

Miembro de los Grupos de Innovación Docente ULE.COMP (ULE) Materiales Didácticos para el Aprendizaje de la Antigüedad: Mujer y Territorio (UAL). La atemporalidad de los conflictos y Sostenibilidad y Nuevos Entornos Urbanos (ULE).

Dos quinquenios de docencia.

Coordinadora del Área de Derecho Romano desde 2013 y Responsable de las Asignaturas de Derecho Romano y Resolución extrajudicial de conflictos en el Derecho Romano.

Gestión Universitaria

Directora del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad de León desde 2024.

Miembro del Claustro de Doctores, de la Junta de Facultad de Derecho y del Consejo del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la ULE, Coordinadora del Grado de Derecho en el Primer Curso.

Trayectoria Profesional y Otros Méritos

Ejercicio profesional: 20 años de experiencia como abogada con especialización en mediación desde 2012.

Reconocimientos: Medalla al Mérito Profesional (2021) concedida por la Escuela Española de Mediación en consideración a la trayectoria en resolución de conflictos y cultura de la paz.